

SOLICITUD DE OFERTA

Ciudad de La Habana, 24/06/2019

Referencia: ARCS_1/2019

Proyecto: “Lacteos realización de una mini-industria para la transformación de la leche en queso y derivados”, segunda etapa del proyecto “Apoyo al incremento de carne y leche para la sostenibilidad alimentaria del municipio de Mantua”

Estimados/as Señores/Señoras,

Por este medio les estamos solicitando la cotización de los siguientes equipos e insumos para las tres cooperativas beneficiarias del mencionado proyecto.

LOTE 1: equipos mini-industria transformación de la leche. Oferta max 83.000,00 euros (CIF Mariel)

Teniendo en cuenta que la composición del equipamiento puede variar en dependencia de diferentes variables, se indicaran las características peculiares a las cuales se tendrás que ajustar la oferta según experiencia del proveedor.

La mini-industria debe tener la capacidad de elaborar entre 500 y 1000 litros de leche diaria (en un único ciclo o en más ciclos en el día) y los principales productos que se requieres realizar son los siguiente:

- Leche pasteurizada
- Yogurt
- Quesos blanco
- Queso amarillo

La oferta de equipos, y por consecuencia las tipologías de productos que puede realizarse, deben ajustarse al presupuesto disponible, pero garantizando todo el proceso incluyendo equipos para el embalaje y la etiqueta de los productos que lo requieren. La proposición de un equipo que permita un número mayor de elaboración de lo requerido será considerado un valor añadido.

El local donde se instalará la mini-industria, y que se rehabilitará en la base de los equipos que serán elegidos, tiene las siguientes características

- 1 espacio principal del tamaño de 7X7 metros donde se realizará la elaboración
- 2 espacios cada uno de 4x5 metros donde se instalarán los servicios (cámara refrigerada, almacén, vestidor para trabajadores)

El proveedor debe presentar una cotización que incluya las siguientes características requerida por la empresa de proyecto encargada de diseñar el proyecto de instalación de la mini-industria es decir:

- listados de los equipamientos que incluya, además de los precios, una descripción técnica que incluya pesos y dimensiones
- diseño de la localización de cada equipo a través de la presentación de un croquis que sea adecuado a la secuencia de trabajo

LOTE 2: modulo de vestuario y protección de los trabajadores oferta max 1.000,00 euros

20 módulos de vestuarios y elementos de protección de los trabajadores de la mini-industria completo

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiados con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

REQUISITOS DE LAS OFERTAS

La oferta se presenta en el idioma español

La oferta deberá contener la siguiente información:

- Proveedor, perfectamente identificado, que presenta la oferta
- Cantidad ofertada
- Unidad de medida
- Marca
- Características técnicas
- Lista de accesorios y repuestos propuestos
- País de origen del producto
- Nacionalidad del licitador (nacionalidad del proveedor)
- Precio unitario y moneda
- Precio total CIF La Habana en EURO
- Forma de pago
- Plazos de garantía del producto

- Plazo de entrega
- Periodo de validez de la oferta
- Condiciones De Entrega (Estibaje-Contenedores)

OBSERVACIONES

1. El licitador debe ofertar ambos lotes. No serán tomadas en cuenta ofertas que no incluye los dos lotes
2. La no presencia de todas las características requeridas no será causa de rechazo de las ofertas en el caso se requerirá aclaraciones del proveedor
3. El valor máximo de la oferta debe incluir también los gastos de expedición, flete y seguro.
4. El valor máximo de la oferta se entiende indicativo. Es preciso garantizar el entero proceso de la transformación por lo tanto serán todas en cuenta también ofertas de valores superiores a lo indicado. Será el comité de compras a identificar las prioridades con respecto al presupuesto disponible.
5. Para cada ítem, se requiere la inclusión de una imagen que represente el producto ofertado.
6. Las ofertas deben tener una validez no menor de 3 meses.

Se tomará en consideración positiva:

- 1 el mejor precio de material
- 2 la mejor calidad del material,

PLAZO DE ENTREGA DE MATERIAL

Enero/febrero de 2020.

CONSULTAS, ACLARACIONES, INTERPRETACIONES

- Los/las Participantes podrán solicitar aclaraciones sobre las bases del proceso mediante comunicación ante del **10 de julio de 2019**. Estas consultas podrán realizarse por correo electrónico, indicando referencia de la oferta, a los contactos de la oficina del Proyecto, o por teléfono.
- Todas las respuestas de aclaración hechas por la Coordinación, se considerarán como ampliatorias a las bases, y se pondrán en conocimiento de todos los/las Participantes.

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE OFERTAS

Plazo de entrega: el plazo de entrega es el día **24 de julio de 2019**.

Las ofertas se deben remitir a nombre de ARCS - Culture Solidali – Proyecto “Lacteos realización de una mini-industria para la transformación de la leche en queso y derivados” segunda etapa del proyecto “Apoyo al incremento de carne y leche para la sostenibilidad alimentaria del municipio de Mantua”.

Persona Responsable: Federico Mei

Teléfono: +53 (7) 8335846

Mobil: +53 (0)5 2990072

e-mail: mei@arci.it

ADJUDICACIÓN:

La empresa seleccionada se decidirá de manera consultada en un Comité de Compras en Pinar del Rio, República de Cuba, creado para este caso y compuesto por organismos involucrados en este proyecto. Se realizará un acta de selección de proveedores firmada por los componentes del Comité. El mismo comité podrá solicitar eventuales cambio o actualización de la oferta seleccionada en acuerdo con la disponibilidad de fondos.

CONTRATO:

Se firmará un contrato entre ambas partes donde se indicará la Forma Pago y Condiciones Pago.

En su respuesta, favor de no obviar indicar la referencia de nuestro proyecto. Si decide no presentar una oferta, le agradeceríamos que nos lo comunicara por escrito, indicando los motivos de su decisión. Al no recibir respuesta alguna de su parte en el plazo indicado, asumiremos que no están interesados en presentar su oferta.

Atentamente,

Federico Mei
Coordinador Proyecto
ARCS Arci Culture Solidali

